

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

DOS CONDUCTAS

El Gobierno y los obreros

Vamos a escribir estas líneas con el ánimo completamente sereno, reprimiendo por un instante la legítima indignación que nos produce ese alarde de barbarie que está desplegando el Gobierno del conde de Romanones, demostrativo de la sinrazón que le asiste, de su ceguera mental y de su inconsciente propósito de cerrar el paso a la defensa de los intereses del pueblo.

¿Están justificados por las realidades presentes los acuerdos adoptados por los representantes del proletariado español? Este es el fondo de la cuestión. El Gobierno dice que no están justificados, y apoya sus declaraciones en las habilidades de la tradicional política picaresca, que pudo prosperar en tiempos pretéritos, pero que hoy no es posible que prospere, porque hay más sentido crítico en el pueblo, y, por tanto, la opinión pública se ha robustecido de tal modo que no puede ser contrarrestada con ficciones.

Opinamos, pues, a esas ficciones del Gobierno las realidades de la vida nacional que sirvieron de oriente a las deliberaciones y acuerdos de los delegados obreros.

Reclamó el proletariado español tres cosas: amplia amnistía para toda clase de delitos políticos y sociales, abaratamiento de las subsistencias y adopción de medidas eficaces para conjurar la crisis de trabajo. ¿Qué ha hecho el Gobierno para dar satisfacción al proletariado y a las demás clases sociales afectadas por la anomia de las circunstancias? Eso es lo que vamos a examinar sintéticamente.

Amnistía.

No ha sido todo lo amplia que demandaban las circunstancias. Ciertamente que a fuerza de presión fué abriendo un poco más la mano el Gobierno horas antes de ser promulgada, pero no satisfizo completamente las ansias de reparación de los desafueros cometidos por los gobernantes en las personas de honradísimos ciudadanos que no habían cometido otro delito que luchar en pro de la libertad y de las reivindicaciones económicas. Aun así, de la mezquindad del Gobierno en el otorgamiento de la reparación—que él llama gracia y nosotros justicia—no han hecho base de protesta los delegados obreros.

Subsistencias.

Reclamaron los obreros, antes de la huelga general del 18 de diciembre, que se aplicara rectamente la ley de Subsistencias. «Es un instrumento—decían los representantes obreros al jefe del Gobierno—que tiene imperfecciones; pero si se aplica con sinceridad y rectitud puede regularizar el tráfico interior y exterior, evitando el sobreprecio de las subsistencias.»

¿Qué ha hecho el Gobierno? Todo lo contrario de lo que se le demandaba. Escudándose en los organismos depositarios de sus funciones, creándolos precipitadamente y sin llevar a ellos la fiscalización directa del pueblo, dejó en las manos de las pandillas capitalistas todos los medios de producción, de transporte y de distribución, amparando la codicia desenfrenada de esos elementos e instituyendo de hecho una dominación plutocrática que ha frenado constantemente las actividades populares.

Las subsistencias, lejos de bajar, se han encarecido escandalosamente, alcanzando precios abrumadores que no pueden soportar con sus jornales mezquinos los obreros ni con sus modestos haberes la clase media. ¿El culpable de esta situación intolerable? El Gobierno, por no haber aplicado con la rectitud y sinceridad que se le pedía la ley de Subsistencias; por haber dejado en franquía de codicia a los explotadores de la nación en tal medida que Empresas navieras que

antes de la guerra cotizaban sus acciones casi de balde las han elevado a tipos de cotización fabulosos.

Añádase a todo esto la manga ancha concedida a los acaparadores, a los logreros y a los intermediarios de toda laya, y se tendrá idea de la descarada protección que a esas gentes ha dispensado el Gobierno. Mientras la inmensa mayoría del país está a media ración, y gran parte de él muriendo de hambre, los capitalistas y sus satélites están acrecentando sus caudales al amparo de la impunidad que les otorga el Poder público. Es esta una espantosa realidad que no puede falsear el Gobierno con sus amañadas notas oficiosas.

Crisis de trabajo.

He aquí un problema—el más grave, con ser mucho el de las subsistencias—que pudo resolver el Gobierno nada más que con un poco de buena voluntad. Se le ha pedido que abriera fuentes de trabajo remunerador, que empleara las prodigalidades destinadas a cosas superfluas y aun dañinas en abrir vías de comunicación, escuelas modernas, edificios útiles y necesarios, canales de riego que intensificaran la producción industrial y agrícola, etc., etc. ¿Qué ha hecho? Nada, absolutamente nada. Nada útil, se entiende; nada beneficioso y remunerador que empleara brazos y fomentara la riqueza pública. En cambio, hace llamamiento a la voracidad capitalista, por medio de un empréstito que se invertirá en recoger Deuda del Estado y pagar un alto tipo de interés, y no en trabajos que llevarían un pedazo de pan a los innumerables hogares que carecen de él y que impulsarían la riqueza.

Y en medio de este cuadro desolador, agravándolo, poniendo en él notas de tragedia y de escarnio, la guerra de Marruecos, que absorbe centenares de millones y arrabata al trabajo millares de brazos, y la emigración despoblando extensas zonas del país, y las eternas sanguijuelas del pueblo chupando los recursos abundantes de un presupuesto prorrogado, y un poder teocrático reclamando desde Roma cínicamente mayores dispendios para los torcedores de la inteligencia y de la conciencia...

¿Han tenido o no razón los delegados obreros para resolver en la forma que lo hicieron? Sí la tuvieron. Y eso lo sabe el Gobierno, y lo sabe la opinión pública, y lo sabe todo el país. Prudentes, quizá con exceso, estudiaron esos representantes del verdadero pueblo productor. Han estimado que la huelga general por plazo indefinido era una imposición derivada de la conducta del Gobierno, y se limitaron a expresarlo así en su manifiesto y en su mitin de la Casa del Pueblo, dejando para ocasión más oportuna la fijación de la fecha en que ha de comenzar la huelga. Y el Gobierno, sin detenerse siquiera a considerar el margen de actuación que le dejaba abierto la circunstancia de no decretar la fecha en que había de estallar el movimiento, sin percatarse—o fingiendo taimadamente gravísimos conflictos inmediatos—de que no se había preparado nada para realizar lo acordado, cae despiadadamente, brutalmente, sobre los representantes del proletariado, los encarcela, cierra nuestros domicilios sociales, suspende las garantías ciudadanas y agarrota los órganos de publicidad para que no descubran y comenten sus tropelías...

¿Quién tiene razón: los delegados obreros o el Gobierno? Evidentemente los primeros. Y como el triunfo en esta contienda ha de alcanzarlo quien lucha con las armas de la razón como suprema fuerza impulsora, el proletariado obligará al Gobierno a la adopción de rápidas medidas que re-

suelvan fundamentalmente los pavorosos problemas actuales o le harán caer envuelto en el desprestigio y execrado por todas las personas decentes.

con mirada de can vapuleado y agradecido, sentados alrededor de la mesa en su hogar, más que modesto, miserable, sonreír a los pequeños que engullen glotonamente la sopa que su misero haber les proporciona.

Y vaga su mirada, sin brillo, esa mirada vegetativa de seres caídos en la lucha, que renuncian vivos a la vida y duran años y años como esos juguetes mecánicos cuyo resorte se ha roto.

No. No pueden inspirar rencor ni menosprecio. A mí, por lo menos, me dejan la sensación amarga de víctimas injustas, algo pasado o que no existe, y me descubro como ante un cadáver.

Además que no puede pedirse más. Un escritor muy ameno, y que desgraciadamente para las letras patrias y el periodismo bajó prematuramente al sepulcro, se desesperaba por la torpeza que mostraba el sereno de su calle en la humilde tarea de abrir la puerta y le llenaba de denuestos e improperios. Pero luego, cuando ya calmado, llegaba a su habitación con la larga cerilla que exprimía entre sus dedos, exclamaba: «La verdad es que, por diez céntimos, ¡no voy a exigir que me abra la puerta Tito Livio!»

No. Dejémosle que vegete y, si acaso, apliquémosle la sentencia grabada en el bronce del portalón de la casa en que no son todos los que están ni están todos los que son, máxime que las clases directoras suelen a menudo transmutar: «Odia al delito y compádece al delincuente.»

Exorista SALMERÓN Y GARCIA

AL FIN...

Al fin, *El Liberal* de hoy se declara contrario a la previa censura periodística.

Más vale tarde que nunca. En cambio, considera que, si bien los obreros tienen razón, plantean las cuestiones de una manera un poco fuerte.

Quizá esté en lo cierto. Se asustan las señoras...

En cuarta plana

Información de la guerra y otros originales de actualidad.

LOS TRANSPORTES

La farsa de la incautación

En varios periódicos aparece, destacándose en titulares de gran tamaño, este epigrafe: «La incautación de buques.»

El buen público, los hombres ingenuos que vienen tragándose los «paquetes» que larga al país el Sr. Gasset pensarán al leer el epigrafe que el Gobierno se decide, ¡al fin!, a acometer la solución del problema de transportes, ya que nada eficaz se puede hacer para resolverlo sin proceder a la incautación de toda o de la mayor parte de la flota mercante.

¿Abandonen tales optimistas hipótesis los ingenuos a quienes nos referimos! Lo de la cacareada incautación de buques es una nueva farsa de la serie innumerable que se están cometiendo desde que empezó la guerra, y, en particular, desde el año 1915, en que empezaron a sentirse con mayor intensidad los efectos de la falta de cabotaje y de la consiguiente y obligada congestión de las líneas ferroviarias.

La incautación de que habla el señor Gasset en un lenguaje equívoco, que es el adecuado para «cazar» infelices y seguir cultivando su pretendida idoneidad en los asuntos que atañen al ministerio de Fomento, se refiere simplemente a la amenaza que se ha dirigido a ciertos navieros—una minoría—excesivamente cínicos que se han negado a contribuir a dar la parte que les corresponde de las 100.000 toneladas de transporte de mercancías a precio reducido, que los armadores se comprometieron a facilitar al Gobierno.

Para mayor claridad explicaremos el intríngulis de la cuestión de las 100.000 toneladas de flete reducido.

La flota española transporta en total (en comercio de cabotaje y comercio exterior) por encima de 20 millones de toneladas al año. El precio del flete es el que quiere fijar la codicia de los navieros: de un 300 a un 600 por 100 sobre los precios normales. El Gobierno recabó de los navieros que de los 20 millones de toneladas que transportan al año consintiesen transportar 100.000 (un medio por ciento), no gratis, sino a un precio reducido o siempre remunerador. Pero la concesión, no obstante su pequeñez, se niegan a cumplirla algunos navieros.

En vista de la resistencia de estos caballeros, sus camaradas los otros navieros, de acuerdo con el ministro de Fomento y los funcionarios que le representan en la Junta de transportes marítimos, acordaron incautarse de los buques pertenecientes a los rebeldes, si insistían en no abonar la porción que les corresponde de las 100.000 toneladas de flete reducido.

Y a estas incautaciones es a las que alude el Sr. Gasset.

Aunque se hicieran—que no se harán—, el problema de transportes continuaría revistiendo la gravedad que en la actualidad tiene. Los hechos están confirmando todos los días nuestras palabras. El porvenir nos reserva la triste satisfacción de ver que cuantas predicciones hemos formulado en este asunto se realizarán; y es que ahora, como siempre, las exigencias de la realidad no se satisfacen con palabrería huera ni con sultos oficiosos.

Dice el Sr. Gasset.

El ministro de Fomento hizo ayer las siguientes manifestaciones:

Los liberales gobiernan

Llevamos tres días sin derechos de asociación, de reunión, de libertad de prensa, sin que el domicilio ni la libertad del ciudadano estén asistidos de las garantías que señala la ley fundamental de la nación.

El Correo Español, órgano del absolutismo, y la demás prensa ultrarreaccionaria, hacen de la conducta del Gobierno consecuencias favorables para sus doctrinas.

Anoche y hoy han aparecido con parte de sus columnas en blanco, por efecto de la censura, la mayoría de los periódicos de Madrid.

El Socialista y *España Nueva* han sido los periódicos preferidos por los señores que ejercen la poco alrosa función de ahogar la libre emisión del pensamiento.

Las subsistencias siguen por las nubes, y los tahoneros continúan siendo los amos de Madrid, y los navieros, hulleros, Compañías de ferrocarriles, carboneros, trigueros, harineros, etc., etc., todos los chupeteros que equiblan al pueblo son los dueños de España.

El trabajo escasea. La administración de justicia la convierten en vil instrumento de negociantes sin conciencia y de políticos miserables.

La libertad es una palabra vana que lleva camino de ser borrada de las leyes.

En la cárcel continúan 16 hombres honrados que piden para su país justicia, libertad, pan y trabajo.

Los traficantes y especuladores presiguen sus negocios sin más freno que sus propias codicias.

Estudio psicológico del censor

Siempre que los Gobiernos recurren al llamado régimen de excepción—en este país todo es de excepción—, aparece esa figura que evoca pretéritos tiempos encargada de encerrar el ajeno pensamiento y amoldarlo a la voz del amo.

Y siempre también, casi toda la prensa, poco piadosa, nos dice cómo se llama y quién es el encargado de semejante servicio.

Mejor sería callar nombres y señas, dejar envuelto en el anonimato al que se ve, seguramente, por tristes circunstancias de su vida, compelido a ganarse el pan de tal manera. Porque hay algunos que, aprobando el principio, denigran y desprecian el instrumento; algo así como ocurre, por ejemplo, con los partidarios de la pena capital y consideran al verdugo poco menos que un leproso.

¿Y qué error más grandel Yo no imagino esos seres, máfrazgos de la vida, arrastrados por la implacable corriente y las furiosas olas del humano egoísmo que, a punto de perecer, han hallado al alcance de su mano, agarrotada y yerba, un tablón salvador, y a él se han astido, sin inquirir su procedencia ni su calidad.

Y me los imagino dulces, humildes,

Según indiqué a ustedes hace algunos días, se otorgó un plazo a los navieros que no habían satisfecho la cuota correspondiente a sus barcos para contribuir a los fletes reducidos.

En cumplimiento de mi disposición, han pagado la mayor parte de los navieros que estaban en descubierto.

Por lo que se refiere a los que no se han puesto al corriente, que son muy contados, he dirigido al ministerio de Marina el real orden que marca el real decreto de constitución de la Junta de Transportes marítimos proponiendo la inscripción de barcos.

Pero en este importantísimo asunto del tráfico marítimo hay otras cuestiones de más alto interés, que también afectan a la inspección de buques.

Los navieros debían entregar al Gobierno 100.000 toneladas para que éste pueda facilitar fletes reducidos y atender a peyoradas necesidades relacionadas con las subsistencias.

El procedimiento seguido hasta aquí no ha otorgado aquellas facilidades que el Gobierno desea y las circunstancias reclaman.

Fundado en ello, he propuesto a la Junta de Transportes marítimos, por el órgano de su presidente, el director de Comercio, la entrega efectiva al Gobierno de un número de barcos que ascienda al completo de las 100.000 toneladas, con la reducción correspondiente a los barcos perdidos.

Formulada y defendida la propuesta por el Sr. Nicolau, procedióse a la votación, ganándola por mayoría y con el voto en contra de los navieros.

Preguntado el Sr. Gasset acerca de las nuevas obras públicas que prepara, nos dijo que muy pronto podrá ofrecernos detalles de ellas.

Sólo anticipo—añadió—que remediaré por todos reconocidos, que obedecen a previsiones adoptadas hace tiempo, sin ajenos requerimientos, y que permitirán responder a las solicitudes del proletariado con pan y trabajo.

El Comité minero.

Ayer se reunió este Comité, uno de los muchos inútiles que son innecesarios. Entre los acuerdos adoptados fué uno de ellos el de prorrogar el pedido de vagones, teniendo en cuenta los casos de mayor urgencia.

Se estudió también el medio de formar trenes directos con el mayor número de unidades posibles para transportar el carbón a los siguientes puntos: Madrid, Cartagena, Linares, Alicante, Sevilla y Málaga, con objeto de regularizar el consumo y evitar el entretimiento del material ferroviario.

Uno de los puntos más debatidos fué el reparto de carbón que ha de suministrarse cada semana.

Los transportes marítimos.

También se reunió ayer esta Junta, bajo la presidencia del director de Comercio.

Se ocupó en primer término de la importación de las 50.000 toneladas de trigo adquirido por el Gobierno y de los medios para efectuar rápidamente su transporte.

En vista de unos telegramas de la fábrica de gas de Reus, se acordó que por la Subcomisión se procure designar el barco que ha de efectuar el servicio que aquella solicita.

Fueron aprobados diferentes informes de la Subcomisión sobre reclamaciones hechas por los navieros respecto a las cuotas con que han de contribuir por el tonelaje de que disponen.

Se enteró la Junta de la renuncia hecha por los fabricantes de harina de Valencia del flete reducido concedido para el trigo que transporta el vapor Rosano, con la condición de hacer un depósito previo del 5 por 100 para responder del cumplimiento de las obligaciones contraídas con la Junta respecto al precio de las harinas y dazas.

Se fijó el flete para el maíz concedido a la Cámara Agrícola de Valencia.

La Junta se ocupó del cobro de los derechos, dándose lectura a los diferentes telegramas recibidos de los industriales que se dedican a la construcción de los puertos en Levante, no tomándose acuerdo por esperar a conocer las gestiones que activamente realiza el ministro de Fomento para conseguirlo.

Se dió cuenta de una nueva petición del sobrante del maíz conducido por el vapor Salvador para el Sindicato agrícola de Pileña, formulada por la Federación agrícola montañesa, quedando pendiente, como las demás, hasta conocer dicho sobrante.

Pasó también a informe de la Subcomisión la petición formulada por la Cámara Agrícola arrocera y otras entidades de Valencia solicitando transporte para 1.000 toneladas a flete reducido de sulfato de amoníaco procedente de Nueva York, para que aquella procure el medio de facilitar dicha importación.

Por las subsistencias

El pan en Madrid.

Continúa vendiéndose el pan en Madrid como si no se hubiese dictado la ley de tasa de trigo y harinas.

El incumplimiento de la ley supone que los tahoneros compran harinas a precio de tasa y venden el pan como si la adquirieran a los elevados precios de antes.

Es decir, que en cada kilo de pan se embolsan cinco céntimos de ganancia sobre los seis de demasía que, gracias a su padre espiritual, el duque de Almodóvar, cobraban al entrar en el régimen de tasas.

O lo que es igual: los tahoneros perciben, sobre los beneficios considerados le-

gitimos en la industria, la cantidad de 11 céntimos en kilo y... peso libre.

La última real orden del Sr. Alba—que con su conducta en este asunto se ha hecho digno de figurar al lado de la trinidad abogadil que ampara al tahonero (García Prieto, Almodóvar y Aragón)—dispone que se proceda a tasar el pan en Madrid;

pero el alcalde ha aplazado el cumplimiento de la disposición ministerial hasta el martes próximo, al objeto de dar tiempo a que le acaben un trabajo que ha encargado para demostrar que el precio de tasa en Madrid debe ser el que actualmente rige... ó lo que es lo mismo, el que quieren los tahoneros.

La venta de carnes en Madrid.

Ayer tarde reunióse en sesión este organismo para seguir ocupándose de la tasa de la carne, no pudiendo llegar todavía a un acuerdo concreto.

Se dió cuenta de un oficio dirigido al gobernador por D. Martín Martín, en que anuncia con la antelación debida, y en representación del gremio de tablereros, la decisión de éstos de declararse en huelga el día 6 del próximo mes de abril, acordándose no tomar en cuenta tal anuncio de huelga, en razón a no comparecer el citado Sr. Martín con poderes del gremio que dice representar.

Con respecto a la pretensión deducida por los tablereros, en el sentido de que se les anticipen seis millones de pesetas para la adquisición de ganados, ha dicho el alcalde de Madrid que vale más no hablar nada del asunto, teniendo en cuenta además que estos millones tan sólo habían sido expuestos por un grupo del mencionado gremio.

Los traficantes mandan.

Leemos en La Publicidad, de Barcelona: Hace pocos días llegaron a Barcelona algunos vapores de hueveros para la venta.

El precio de los huevos, sin embargo, continúa en alza, y se mantiene a una altura jamás anotada en esta época. Actua mente los huevos de Ampurdán se pagan en plaza a 50 pesetas la caja de treinta docenas. Los huevos de Lérida a 48 pesetas. Los de Alicante a 50, etc. En la misma época del año anterior se pagaban a 39 pesetas.

Sin embargo, repetimos que hace poco ha llegado a Barcelona una enorme cantidad de hueveros. Pero iban asignados a acaparadores; tres o cuatro acaparadores que destinan estos miles y miles de huevos a las cámaras frigoríficas para sacarlos dentro de seis meses, dándoles al mercado entonces al precio que ellos fijarán y envenenando a las gentes. Mientras tanto, dichos acaparadores hacen un doble negocio, porque al retener la mercancía provocan el alza de la poca existencia que van dejando en los mercados.

Nadie puede dudar de que eso acontece por ignorancia o descuido de las autoridades. Bastaba prohibir terminantemente

que los hueveros fueran dispuestos en la cámara frigorífica. Impedir que las cámaras frigoríficas admitan hueveros. Y ya se vería cómo al día después de dicha orden el público podría comprar hueveros al precio corriente.

Aun habría otra solución, aunque no tan fulminante. La de exigir que en los sitios donde se expendan hueveros procedentes de cámaras frigoríficas se pusiera un letrero advirtiendo dicha condición, o sea, que los hueveros en venta proceden de cámara frigorífica. El público los rechazaría. El negocio de los acaparadores sin escrupulo se vendría abajo. Y esa orden sería lógica y obligada, pues así no se engañaría al público. Los facultativos de los mercados deberían inspeccionar la venta para que la repetida orden se cumpliera.

Es de importancia lo que tratamos porque ahora que el bacalao se vende a precio de requisito, que la carne va cara, que la matanza de reses se condiciona, y que todos los artículos de primera necesidad están por las nubes, el huever expendedor a precio módico, como podría expanderse, sería un recurso para los humildes.

Y están sueltos. — "En queriendo."

VALENCIA, 31.—La Dirección general de Comercio ha ordenado a la Junta central de Subsistencias abra una información entre los hacineros y panaderos de esta localidad sobre supuesto incumplimiento por los primeros de los convenios para facilitar determinados precios a las harinas moteadas con el trigo que trajeron los vapores Urquidamendi y Yolamendi, y que les cedió el Estado a cambio de no alisar el precio.

El asunto lo ha provocado la denuncia concreta del vocal de la Junta de Transportes Sr. Sagarduy.

Los horneros dijeron repetidamente que jamás les vendieron los harineros al precio del convento del Estado.

Los molineros de arroz de Játiva, que comunicaron la imposibilidad de servir a precio de tasa los pedidos que tenían por carecer de existencias, y a los cuales anunció el gobernador el cierre de sus establecimientos, puesto que no podían trabajar, se han apresurado a telegrafiar diciendo que tienen ya cuanto haga falta.—F. S.

La exportación de arroz.

En Hacienda han facilitado hoy la siguiente nota oficial:

En vista de que las partidas de arroz blanco que ayer se estaban embarcando en Valencia, unidas a las ya exportadas, por aquel puerto y los demás de España alcanzan la cifra de 20.000 toneladas, autorizadas por la real orden de 12 del corriente, el ministro de Hacienda ordenó ayer al director de Aduanas que se circulasen en seguida orden telegráfica a las Aduanas para que no se autorizaran nuevas exportaciones de dicha clase de arroz.

LA OBRA DEL GOBIERNO

VALLADOLID EN ESTADO DE GUERRA

De Valladolid y de León.

Recibimos noticias fidedignas de que en estas dos capitales se ha declarado en huelga importantes núcleos ferroviarios y mineros.

El movimiento tiene el carácter de una protesta serena y pacífica.

Para no dar trabajo a la censura omitimos los detalles que poseemos.

Labor judicial.

El Juzgado especial se constituyó ayer mañana en la Casa de Cándidos, recibiendo declaración a los periodistas que asistieron al mitin de la Casa del Pueblo. Los declarantes se limitaron a manifestar que lo que escucharon durante el acto se redujo, sobre poco más o menos, a lo publicado en esta columna en los respectivos periódicos.

Los diputados republicanos.

Hay se congregaron en la Cámara popular los diputados republicanos que se encuentran en Madrid, para cambiar impresiones sobre la situación política actual.

Los radicales conjuncionistas.

Entre los acuerdos tomados últimamente por los radicales conjuncionistas figura el de adherirse a los acuerdos y protestas de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista.

Visitando a los presos.

Hoy, como en días anteriores, han sido visitados nuestros compañeros encarcelados. Los pasillos y las escaleras estaban materialmente atestados de compañeros, deseosos de estrechar la mano de los delegados obreros y de los camaradas de la Unión General y de la Confederación. Entre las personalidades que han acu-

dido a saludarnos recordamos a Luis Zulueta y D. Rafael Ureña, una Comisión del partido republicano progresista, a cuya cabeza iban los señores Ruiz Beneyán y Cabañas, y otra del partido radical conjuncionista, presidida por el jefe, don Rodrigo Soriano.

Todos hicieron constar su protesta por la detención de nuestros camaradas, a los cuales se ofrecieron incondicionalmente.

La sesión del Ayuntamiento.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Madrid se dió un caso que haría morir de vergüenza a un gobernante liberal, si hubiese alguno capaz de experimentar con cierta intensidad esa sensación.

El Sr. Maura, hijo del funesto gobernante de 1909, cuya conducta jamás olvidaremos ni perdonaremos, se levantó para condenar la conducta reaccionaria del Gobierno presidido por Romanones. Y lo que es más tremendo: tuvo argumentos razonables para su diatriba.

Da idea esto de lo hecho por el Gobierno que se llama liberal; tan reaccionaria, tan anticonstitucional ha sido su conducta, que los hombres de 1909 pueden atacarle con razón.

Tan enemigos como antes del maurismo, no podemos dejar de reconocer que sus ataques a Romanones son justos.

Ya hemos dicho que no olvidamos ni perdonamos lo que Maura y La Cierva hicieron en 1909. Como decimos, si Romanones llegase a la represión sangrienta de aquel año habría ido, en el camino reaccionario, más allá que fué Maura en 1909.

El alcalde, al recibir hoy a los periodistas, les enteró de la conferencia que con el presidente del Consejo había celebrado, cumpliendo el acuerdo ayer adoptado por el Ayuntamiento.

Expuesto éste, el conde de Romanones le contestó que la prisión de nuestro correligionario Julián Besteiro y la orden de detención de los compañeros Anguiano y Largo Caballero eran consecuencia de disposiciones judiciales, no gubernativas.

Dijo esto para alegar, como si todos no estuviésemos en el secreto—judicial es la clausura de la Casa del Pueblo, y obediendo órdenes del conde de Romanones se ha permitido sacar documentos de cier-

tas Sociedades—que el Gobierno no podía hacer más que transmitir este desao del Ayuntamiento al Ministerio fiscal. Agregó que la exarcelación de Besteiro dependía de las repercusiones del movimiento, y que ya en Valladolid había saltado el primer chispazo, haciendo necesario el envío de tropas.

Al decir esto el alcalde, los periodistas le advirtieron que no lo dejaría pasar la censura, a lo que el duque de Almodóvar replicó que él es una autoridad y que la censura tendrá que respetar lo que diga.

EL GOBIERNO, DIVIDIDO

Declaraciones de D. Melquíades.

D. Melquíades Alvarez ha sido interrogado por un redactor del Heraldo de Madrid. De sus afirmaciones recogemos lo esencial:

—«Es una equivocación haber prohibido la nota oficial—nos ha dicho—. Quisimos reunirnos y decir al país lo que pensamos, pues cada cual debe tener la responsabilidad de sus actos. La nota oficial era la resultante de nuestra deliberación y reflejaba el disgusto que nos produce la actitud del Gobierno, que suspendiendo las garantías nada demuestra más que un temor injustificado. Además, decíamos que si el Parlamento estuviera abierto, todos compartiríamos responsabilidades y se habrían quizás evitado los extremos que lamentamos. Y ahora añadiremos algo más que es lo que exponer:»

—«Bueno—continuó el Sr. Alvarez—que el Gobierno ha obrado precipitadamente suspendiendo las garantías, cosa que ha debido ocurrir después de mucha discusión.»

Anteayer fué a Hacienda para un asunto del distrito. Hablé con el ministro. Al señor Alba le agradó verme para conocer mi opinión en las actuales circunstancias. Se la di sin ambages. El Gobierno debía atenerse a un criterio estrictamente liberal. Por lo que oí al Sr. Alba, creo que éste debió mantener en el Consejo celebrado por la noche un criterio opuesto a la suspensión de garantías. Ya vi que yo y ustedes, en el Heraldo, apuntaban la idea de que en ese Consejo ha debido ocurrir algo que no llegó a realizarse. Ignoro si se refiere a que no hubo unanimidad al adoptar el criterio restrictivo, o si llegó la unanimidad sería por virtud de supremas conveniencias del Gobierno.

—«Participo—prosigue—de esa opinión. No creo necesario llegar al extremo actual. ¿Qué lo motiva? ¿El manifestante obrero? Pues yo digo que en él apenas si existe materia de guerra. Podrá haber la presunción de un acto de sedición... Ese manifiesto, salvo ciertos términos exagerados, que se explican observando quién habla y a quién se habla, podría suscribirlo la clase media, los elementos de orden. Tras de algunas exageraciones, señala quejas justas, que suscribiríamos todos.»

«¿Qué ha inquietado? ¿El anuncio de una huelga indefinida? Obsérvese que es el anuncio, y el anuncio ya estaba hecho, en realidad, el 18 de diciembre, y se llegó a términos de concordia. Además, ese anuncio bien puede ser la demostración de que los futuros huelguistas querían salir del paso no señalando día, con lo cual a nada se comprometían y apaciguaban a los exaltados.»

Esta notificación, en lugar de abrir las puertas de la cárcel, debiera fijar la atención de los gobernantes para recoger el estado espiritual de los protestantes, dándoles satisfacción en todo lo legítimo que reclamasen, permitiendo los mítines, las reuniones, las protestas con aquel fin, sin detenerse más que para entregar a la autoridad judicial lo que se estimase constitutivo de delito.

Acudir precipitadamente a clausuras y detenciones acusa temor y falta de seriedad, sobre contribuir a que surjan solidaridades peligrosas nacidas del instinto de defensa y de la indignación que la persecución suele producir.

Pronto o tarde habrá de reintegrarse a la normalidad. En ella entrarán los trabajadores dolidos, cuando no indignados, y entonces acaso trabajen con más fruto en la propaganda que ahora necesitan para crear un ambiente que es hostil a esas graves perturbaciones, estériles para el bien de carácter general.»

Las declaraciones de D. Melquíades demuestran una cosa: que el Gobierno está dividido. Y una división de esta naturaleza, en momentos como los presentes, es un anuncio de una próxima caída del Gobierno.

Las violencias y atropellos a que se ha entregado darán en tierra con él.

Es el signo de todos los gobiernos torpes, cobardes y arbitrarios.

LO QUE DICE EL GOBIERNO

Una conferencia.

El ministro de la Guerra visitó anoche al presidente del Consejo para enterarle de cómo se habían cumplido los acuerdos adoptados el día anterior por el Gobierno sobre el envío de tropas a varias provincias.

De Gobernación.

El ministro no acudió hoy tampoco a su despacho, por continuar enfermo. El subsecretario dijo que no ocurría nada en toda España.

—«También en Valladolid?—le preguntaron.

—«También—contestó.

—«Entonces—le dijeron—, ese movimiento de tropas...»

—«No sé si le hay. Eso lo dirán en Guerra. Pero, de todos modos, una cosa es que haya movimiento de tropas y otra que exista intranquilidad. No pasa nada.»

—«Es verdad—dijo el censor Sr. Luque, que se hallaba presente—; no pasará nada»

de lo que se está hablando. La censura lo impedirá. —¡...!

EL ESTADO DE GUERRA EN VALLADOLID

Manifestaciones del conde de Romanones.

El presidente del Consejo dijo esta mañana lo que sigue:

—«Voy a hablarles a ustedes de un caso concreto. Me refiero a Valladolid, en donde desde anteaayer no entraron al trabajo los obreros de los talleres del Norte, procurando que los demás compañeros secundaran la huelga, sin conseguirlo.»

Ayer tampoco entraron al trabajo, recorrieron las calles intentando el cierre de tiendas y de puestos en los mercados.

La fuerza pública se vió obligada a intervenir dando varias cargas, sin que se registraran desgracias. Sólo hubo algunos contusos, entre ellos un guardia civil, a consecuencia de una pedrada.

—«Estos sucesos—agregó—produjeron la natural intranquilidad en la población, y por la noche los obreros intentaron y consiguieron penetrar en la estación para arrastrar a otros elementos a la huelga y evitar la circulación de trenes. En vista de este carácter de los sucesos y de la persistencia de los agitadores, la autoridad civil resignó el mando en la militar.»

Hoy entraron al trabajo algunos obreros en los talleres.

Los trenes circulan normalmente. Los directores de los elementos ferroviarios han ofrecido a las autoridades hacer todo lo posible por que el orden quede restablecido.

—«Hoy—terminó—la intranquilidad era absoluta a las diez de la mañana.»

Estas manifestaciones, que son tomadas taquígraficamente por uno de los secretarios del conde, con objeto de que no las tachara el censor.

LA CENSURA Y LA PRENSA

Anoche se reunieron en la Redacción de El Día, convocados por su director, varios directores y representantes de otros diarios de Madrid para tratar de la situación que crea a la prensa la previa censura.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de este importante asunto, y convinieron en que era necesario adoptar una actitud de digna protesta.

Para dar a esta mayor alcance y extensión, suscribieron una carta dirigida al Sr. Moya, rogándole convocase a una reunión a todos los representantes de periódicos de Madrid.

Esta reunión se celebraba esta tarde, a las cuatro, en la Asociación de la Prensa.

LO QUE DICE LA PRENSA

Del "Heraldo de Madrid".

«No recordamos momento alguno en que se haya encontrado el Poder público revestido de más amplias facultades que las que pueden ejercitar ahora los hombres que le representan. Ha llegado el Gabinete liberal a disponer de cuantas atribuciones le eran precisas para el ejercicio irresponsable de una dictadura en los mercados del país. Si quiere intentar de nuevo las substancias, ¿cómo las venderá a precios inferiores a los corrientes, puede hacerlo. Si quiere sustituir a los intermediarios y vender con cesión a los adquirentes de la mercancía en los tipos de venta entre los que hoy la mercancía en manos del productor y el que alcanza en manos de aquéllos, nada puede hacerle imputaciones de responsabilidad. Si quiere imponer con la violencia que emplea en otras cosas una rigurosa e inflexible policía de abastos, no encuentra dificultad ninguna invencible.»

La ley de Subsistencias espera, como Lázaro, una voz que la ponga en marcha. La tahona reguladora, la carnicería reguladora, la abacería reguladora, pueden surgir al imperio de la voluntad de los gobernantes. Si pueden hacer lo más, que es dejar sin efecto una parte de la letra de la Constitución, ¿no podrán hacer lo menos, que es usar de las facultades concedidas en leyes votadas prácticamente para la resolución del problema de la carestía? Si esas leyes bastan para que se abarataren las subsistencias, es una falta incomprensible no hacerlas efectivas en toda su amplitud; si esas leyes son insuficientes para resolver la cuestión de que se trata, se incurrió en un error extraordinario al anunciar al país que eran necesarias para que no subsistiese el malestar económico.

Es mejor que se intente desde arriba lo que en horas supremas podría intentarse desde abajo. Antes de desecharse por inútil un instrumento legal, en el que muchas esperanzas se pusieron, es preciso que sepa la gente que se quiso operar con él.

Los consumidores se preguntan por el destino de los créditos que en tan ruidosa zarabanda se concedieron al Estado para que saliese al encuentro de los problemas fundamentales de la nación, y no han advertido todavía que toda la pesadumbre de la autoridad del Gobierno y toda la potencia económica que aquéllos suponen hayan caído sobre los que son causa del agobio que sufren las clases menesterosas, para esas incauciones o expropiaciones que habían de ser una forma directa de devolución del impuesto a los consumidores mediante la restitución del precio de las cosas a tipos que se aproximarán de algún modo a lo que ha sido la normalidad.

Dé pruebas el Gobierno de que quiere hacer cuanto está de su parte en beneficio de los proletarios. Los peligros se desarmarán con rectificaciones de la conducta que los provoca. Una lista de precios en que aparezca una reducción cualquiera,

debia a l haria más ma de pr aplazar el El Gobio cho. ¿Guár tenclat? De He aquí del Gobier no, por el c de y a su beral: «La Libe informa el de esta Gob mal d'adas, tua e la de tar'is quem Luego el con compati Luego la se hallan en El Gobier la Constituc vivos y cons va a sacrific del orden y Luego tam sionales vi nran, no suspen rancias de la estasia de la l «Serán efica Siempre, o cas garantías no rosas. Sin gar artículos vibr prensa, o existi na que sólo v Gobierno quie ten mediar e lápices ir, plac clar es, por in Luego tam la prensa libe tivos, sino, que escriben s res que hablan d'azados. Y entonces, tución y la lib. Pues sirven, para engendrar cir las semillas maniebran a s póstimos y tmi nos sembrador pear de la predi za, las ideas y corvertirlos en liberal, democr desde la Gaceta: situación! Ciudad tad! Y lo peor o l con tales expedi gran conflicto y za, disipados e de una sería per blico, ¿quién qu que anequesera personales al " los gubernar'os vez más por o Periodi Confir A B O, ese dia to, nos dice hoy o que su redactor S conocemos, habia de seguridad se o na uno de los com la policía. Y, para mos, D. Torcuato tez de publicar es Barrera, que con ción: Excelentísimo Sr. Tena. Mi distinguido a la visita que el juve riodistas tenía y o las circunstancias; ac y entre ellos el de la LISTA, para ver si se tes del manifiesto qu cer ante el se ñor jue Todos deseaban sa radero de los que au trados, y, frantases pudieran hillarse, M DAR QUE EL S QUE A NOCHE SI GUANO HABIA REDACCION DE E. Esto es todo lo en rario que tengo al Sr. caballero, y que jamá ha hecho confiancia tando únicamente en naturales para su info Es cuanto puede ma a su grata, su muy at vidor que estrecha su 30 de marzo de 191 El general La Barri la caballería del tenga por convenien basta que recuerde f A B O quien dijo se en nuestra Redacción caballeroso redactor de para quien como D. T. caballerosidad el de que se deriva de los b evidente. Nosotros supimos periodistas que la cye indignados, a comunico amigo de D. Torcuato. Como en este asun bien claras, hacemos p mando, eso sí, que m autor de la delación es Los más bajos r'iflar hacer esta defensa. D. Torcuato no es d. Allí ó,

LA REVOLUCION RUSA

APELACION DE LOS OBREBOS RUSOS A LOS DE ALEMANIA Y AUSTRIA

Comunican de Petrogrado que el texto del llamamiento del partido obrero ruso a los de los imperios centrales dice así:

Nos dirigimos a nuestros hermanos de la coalición austroalemana; y particularmente al proletariado alemán.

Les decimos: Os han hecho creer que, alzando vuestra armas contra el absolutismo ruso, de fardais la civilización de Europa contra el despotismo asiático.

Esos despotismos ya no existe, y la democracia rusa no puede ya constituir una amenaza contra la civilización.

Por el contrario, defenderá con todas sus fuerzas su libertad y la de los demás, luchando lo mismo contra los enemigos del interior como contra los del exterior.

No retrocederemos ante las bayonetas de los conquistadores, ni permitiremos ser aplastados por ninguna fuerza militar exterior.

Habiendo con los alemanes, deponemos nuestras armas; pero antes de hablar de paz les proponemos que imitándonos, derriben de su trono a Guillermo II, que ha denunciado esta guerra.

Habiendo con los alemanes, deponemos nuestras armas; pero antes de hablar de paz les proponemos que, imitándonos, derriben de su trono a Guillermo II, que ha denunciado esta guerra.

Si los alemanes desprecian nuestro llamamiento, lucharemos hasta derramar la última gota de nuestra sangre.

El juramento de los ministros.

Los miembros del Gobierno provisional han prestado ante la Duma el siguiente juramento:

«Como miembro del Gobierno provisional creado por la voluntad del pueblo y a petición de la Duma, prometo ante Dios todopoderoso y mi conciencia servir con fidelidad y justicia al pueblo ruso, defender sus derechos, su honor y su dignidad; respetar escrupulosamente en todos mis actos y órdenes la libertad civil y la igualdad cívica, y poner todo mi empeño en reprimir cuantos intentos tengan por objeto restaurar el antiguo régimen.

Juro dedicar toda mi inteligencia y mis energías al servicio de las obligaciones contraídas por el Gobierno provisional y aplicar cuantas medidas dependan de mí para la convocatoria de la Asamblea constituyente en el plazo más breve posible, a base del sufragio universal directo y secreto, y transferir a esa Asamblea los poderes que provisionalmente ejerzo, acatar la voluntad del pueblo para formar el Gobierno y constituir el derecho fundamental del Estado ruso.»

El pueblo y el ejército.

También dicen de Petrogrado que un batallón del regimiento de la guardia de Semenovskiy, precedido de la banda de música, formó ayer, en orden de batalla, ante el edificio de la Duma.

La fuerza iba provista de una amplia bandera roja con este letrero: «Libertad».

Delante del batallón iban unos cuantos soldados con cartelones, en los que se leía: «La libertad es un triunfo sobre Guillermo.» «Soldados, id a las trincheras; obreros, acudid a los talleres.» «Guerra sin cuartel.» «¡Viva la República!»

El camarada Chejídse dijo en su discurso:

«Proponemos al pueblo alemán que imite nuestro ejemplo y derribe su antiguo régimen a la vez que al emperador Guillermo. Mientras así no ocurra, nuestras bayonetas amenazarán a Alemania. Probablemente, soldados que formáis las legiones de la libertad y que no consentiréis atentado alguno contra ella.»

Terminó con vivas a la libertad, al ejército y a la Asamblea constituyente, que fueron contestados con entusiasmo delirante por las tropas.

El presidente de la Duma, Rodzianko, los arengó después para que luchasen decididamente contra el enemigo.

Luego se expresó así: «De acordar la Asamblea constituyente el reparto territorial, yo os prometo que se efectuará sin el más leve inconveniente.»

Los soldados aclamaron al orador y lleváronle en triunfo hasta el salón de sesiones.

Kropotkine.

El Gobierno provisional ha llamado a Kropotkine, que se hallaba desterrado en Inglaterra, para que colabore con el Gobierno en la reorganización económica y política de Rusia.

Otras noticias.

Los bienes del zar, que ascienden a varios millones de millones, han sido embargados por el Gobierno.

Ha sido levantada la censura para todos los periódicos que se publican en idioma extranjero.

El Gobierno japonés ha reconocido el Gobierno provisional de Rusia.

EL NEGOCIO DEL EMPRESTITO

Por acuerdo del Banco de España se admitieron ayer peticiones de banqueros, agentes de Bolsa y Bancos para el empréstito de hoy.

Solicitaron más de cien millones de pesetas, entre los que figuran: 20, del Hispano Americano; 20, del Río de la Plata; 20, del Crédito Lyonnais; 10, de Morana e Hijos, y 6, del marqués de Villamejor.

Al abrirse hoy la suscripción aparecerá como primer pedido el total efectuado ayer por la tarde.

A las diez de la mañana comenzará la suscripción al público, y de hora en hora se consignarán en la pizarra las cifras de la suscripción a metálico hasta las cinco de la tarde, en que no se facilitará dato alguno, ni público ni privado.

Calculase que de seis y media a siete de la tarde estarán totalmente ultimadas las operaciones, tanto en Madrid como en provincias, dándose por terminada la suscripción.

Alba, satisfecho.

El Sr. Alba se mostraba esta mañana muy satisfecho por el éxito del empréstito, que nosotros habíamos anunciado.

Antes de las doce había sido cubierto en su totalidad sólo por Madrid.

En Bilbao la suscripción se ha cubierto más de una vez.

«Todo—agregó—hace esperar una operación brillante, favorable al crédito del país.»

A las cinco de la tarde tenía citado el Sr. Alba a los periodistas para darles cuenta de la marcha del empréstito hasta dicha hora.

Al mismo tiempo les habrá obsequiado con un habano.

No hemos asistido. Porque no fumamos... a cuenta del empréstito.

Ayudan a EL SOCIALISTA

LAS CAMPAS (Asturias).—En reunión celebrada por esta Agrupación socialista, se acordó por unanimidad el aumentar diez céntimos mensuales por afiliado a favor de EL SOCIALISTA, para que éste pueda combatir tantas injusticias como cometen con el pueblo el Gobierno y los cacapardores.

En una reunión celebrada para conmemorar la *Commune* hicieron una colecta a favor de EL SOCIALISTA, que produjo 50 pesetas.—Amútilo.

MOVIMIENTO SOCIAL

COMITES Y DIRECTIVAS

SANTANDER.—La Federación de Sociedades mutualistas ha renovado los cargos del Directorio. Dirigió la correspondencia al presidente, José María Barbosa, o el secretario, Antonio Vayas.

Mientras a esta Federación no le permita la ley tener farmacia propia, se servirá de la del licenciado D. Fermín Gorés, Santa Clara, 8.

ACTOS CIVILES

TEMBLEQUE.—Nuestro compañero Casimiro Anguita ha inscrito en el registro civil un hijo suyo, el cuarto que ha librado del riesgo católico.

El locaut del ramo de construcción

Contra los obreros marmolistas.

Esta mañana ha vuelto a conferenciar el ministro de Hacienda con los representantes de la Federación patronal del ramo de construcción, que le entregaron un voluminoso alegato, exponiendo todas las cuestiones que son el fondo de sus reclamaciones.

Se lamentaron de lo que ocurre con la huelga de marmolistas, haciéndole algunas aclaraciones a las conclusiones que le entregaron.

El ministro leyó a los periodistas algunos trozos del informe de los patronos, y en él los patronos hablan de supuestas complacencias que se tienen con los agitadores, de que las autoridades sólo se prestan a intervenir en los conflictos cuando pueden hacerlo en beneficio de los obreros, y formulan quejas por ciertos desaires de que dicen han sido víctimas en la Dirección de Seguridad.

Acercó de esto último el Sr. Alba ofreció enterar al ministro de la Gobernación.

Las conclusiones de estos patronos se refieren a carbones, hierros, metales, cementos, pinturas, ganados, azulejos, baldosines, cristales y maderas; pero el eje de todo está en los hierros, metales y carbones.

Respecto a todo esto, el ministro de Hacienda se reservó el propósito de realizar hoy algunas exploraciones, confiando en que la semana próxima podrá encontrar medios que mejoren la situación, no que la resuelvan.

El ministro de Hacienda, que leyó con fruición lo que se refería a la huelga de marmolistas, afirmó que él no respondía de poder dar satisfacción a lo que de justicia tienen las reclamaciones de los patronos, por carecer de recetas para todo. Sobre todo cuando se lesionan intereses de grandes Empresas.

Pero conste que acertamos al decir que el locaut anunciado por los patronos va más contra los obreros que contra el Gobierno.

NOTAS DE ARTE

La Exposición nacional de Bellas Artes y el Salón de Artistas Libres

Por fin apareció en la Gaceta la convocatoria y el reglamento por que ha de regirse la próxima Exposición nacional de Bellas Artes.

Autocráticamente un grupo de artistas, con el amparo oficial, ha hecho y desh echo (más deshecho que hecho) lo que le ha venido bien en gana. Pero hay en todo ello algo que entristece, y por lo cual, los artistas deben sentirse avergonzados, y es: que el Jurado—sacado a la suerte del Gómité—nombrado por real orden para la Exposición de mayo es el constituido por personas más idóneas y de más reconocido prestigio que cuantos por su libre voluntad han elegido los artistas mismos.

Se puede asegurar que los certámenes de Arte oficiales son, por regla general, un fracaso. Parece como si hasta las más puras manifestaciones de la actividad se contaminaran cuando de lo oficial dependen. Todo lo que es oficial o de ello se deriva está en este país corrompido. Los amañados y compadrazgos, la exaltación de la estulticia y la ineptitud, las trabas para alejar sistemáticamente la buena fe y la honradez en los propósitos y en los procedimientos parecen ser emanaciones de los Centros oficiales, que empujados lo que antes de entrar en ellos era vivo y luciente. Y nacen y renacen los *fulanismos*, surgen y resurgen los *mangoneadores*, se crean intereses de *camarilla*, se reparten unos cuantos mendrugos de pan entre la jauría hambrienta, e invocando todos el nombre del Arte no aparece éste por parte alguna.

Y constantemente ocurrirá lo mismo. Sólo hay un camino que seguir para lograr la ansiada purificación—y han pasado ya muchos años desde que por primera vez lo señalamos—, y este camino es desocializar los certámenes de Arte. Es decir, que un grupo de artistas apasionados por su arte y desdeñosos de honores y recompensas de Gaceta libren cara a cara su batalla por la gloria, sin más galardón que el aplauso y la simpatía de la crítica y el público.

Pero entendámonos. Para el éxito de esta empresa hay que ir decididamente con la vista fija en el ideal—el interés del Arte—, con absoluto desinterés y una buena fe sin límites. No puede ni debe mover a los artistas en esta bienhechora iniciativa ni el despecho, ni el odio a tal o cual personaje: esas son cuestiones de índole personal, que se resuelven como deben resolverse y que empuñecerían

la empresa y empañarían su fulgor de aurora renovadora.

Piensen bien los artistas que organizan esa libre Exposición que en labor es puramente *platinica, romántica*; que van a romper una lanza por doña Leonor, y que es probable que doña Leonor les vuelva la espalda. Y convencidos de ello, de que sólo abnegación y desinterés son necesarios, no desmayen; antes al contrario, recobren bríos ante cada obstáculo que se presente, ante cada contrariedad que surja, ante cada defecación que padezcan.

Y así, sin prejuicios de escuela ni de personalismos, íntimamente unidos en lo que les es o les debe ser común—su amor al Arte—, conscientes de la fuerza que un ideal inspira, y con los poderes—que en ellos sí pueden ser iluminados, pues se trata de un grupo que levanta una bandera, y el que quiera que los siga—que la confianza de los adheridos les preste puedan lograr una sana renovación en el arte patrio y una purificación de la nauseabunda atmósfera que ha rodeado hasta ahora las exhibiciones nacionales de Bellas Artes.

Las adhesiones al Salón de Artistas Libres pueden enviarse a nombre del secretario de la Asociación de pintores y escultores, Alcalá, 44, antes del 15 de abril próximo.

Los conciertos, el arte y el pueblo

«El arte florece cuando el alimento es abundante.»—Hadden.

Dispuestos a ver y juzgar las cosas, más que por sus apariencias, por los agentes psíquicos que las impulsan, no nos hemos querido dejar afectar por el esponsión y extraño resurgimiento artístico-musical que aquí, en la capital de España, se opera; hemos preferido sondear, investigar, hallar las fuerzas anímicas que lo han motivado.

¡Curiosa y triste paradoja! Nunca como hoy fueron tan imperiosas las necesidades de la vida ni la miseria con más dolor y sangriento impudor mostró sus lacras ni la anarquía triunfó con mayor cinismo en todos los órdenes de nuestra vida nacional, ni como hoy los actuales momentos de nuestra historia tuvieron más íntima semejanza con el caso de aquellos grandes pueblos que, abandonados al arte y a la moliente, aun no han despertado de su secular letargo.

Hoy, al ver aparecer en la palestra estas modernas artísticas falanges, nos pre-

LA POLÍTICA

Anoche regresó a Madrid el presidente del Congreso, Sr. Villanueva, que se hallaba realizando un viaje por Cataluña.

—Los diputados a Cortes por Madrid se reunieron ayer por la tarde en el Congreso, a fin de activar las gestiones para que no se paralicen las obras de la pavimentación.

—Se ha firmado un decreto nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas al señor Rosado.

—Según el ministro de Hacienda, los trabajos que en Londres realiza el marqués de Cortina tienen hasta ahora resultado satisfactorio.

LOS FERROVIARIOS

Un mitin.

BURGOS, 30.—Se ha celebrado un mitin de obreros ferroviarios, que estuvo concurrencioso.

Presidió Anacleto Guesta, y pronunciaron discursos los compañeros Ovidio del Tío y Trifón Gómez, todos, los cuales fueron muy aplaudidos.

Al terminar el acto diéronse vivas a la Unión General de Trabajadores y a la Unión Ferroviaria.—Peña.

El impuesto de inquilinato

Una prórroga.

El alcalde ha firmado el correspondiente decreto, por el cual se prórroga, hasta el 15 del próximo abril, el plazo de cobro del arbitrio de inquilinato.

había a las gestiones de los gobernantes, haría más por la paz pública que el sistema de prevención, que sólo sirve para aplazar el conflicto.

El Gobierno se ha precavido del derecho. Cuando se incurre en las subsistencias»

De "El Correo Español"

He aquí el mejor elogio de la conducta del Gobierno, hecho por *El Correo Español*, por el cual felicitamos al travieso conde y a sus compañeros de Gabinete liberal:

«La libertad política es el principio que informa el programa y regula la conducta de este Gobierno; pero, en cuanto vienen mal dadas, cubre con tupido velo la estatua de la deidad suprema ante cuyos altares quema el incienso de su adoración. Luego el orden y la ley fundamental no son compatibles.»

Luego la libertad y la salud del pueblo se hallan en contradicción.

El Gobierno es constitucional y liberal; la Constitución y la libertad son sus más vivos y constantes amores; pero, ¿as que va a sacrificar a éstos el bien supremo del orden y de la paz de la nación?

Luego tampoco esos bienes son constitucionales ni liberales, porque, si lo fueran, no suspendería el Gobierno las garantías de la Constitución, ni velaría la estatua de la libertad.

¿Serán eficaces las medidas adoptadas? Siempre, o casi siempre, lo han sido. Sin garantías no puede haber arangas arborosas. Sin garantías no pueden escribirse artículos vibrantes. No hay tribuna, ni prensa, o existen una prensa y una tribuna que sólo ven, oyen y cuentan lo que el Gobierno quiere que vean, oigan y cuenten a medias irreflexibles de la censura, y todo, como es, por imperativo del bien nacional.

Luego tampoco resulta servido éste por la prensa libre y por la tribuna sin censuras, sino, al contrario, por plumas que escriben sin libertad o por los oradores que hablan bajo el temor de ser amonados.

Y entonces, ¿para qué sirven la Constitución y la libertad?

Pues sirven, por lo que se ve, para eso; para engendrar los conflictos, para esparcir las semillas revolucionarias, para que manobren a sus anchas los malos, los malos y también, si se quiere, los buenos sembradores; pero cuando con el golpe de la predicación, que la ley autoriza, las ideas y los propósitos tratan de convertirse en realidades, el Gobierno liberal, democrático y constitucional, dice desde la Gaceta: Señores, ¡bajo la Constitución Ciudadanos, restorba la libertad!»

Y la paz o lo mejor del caso es que si con tales expedientes evitan a España un gran conflicto y hasta una gran vergüenza, despidiéndose medianamente, ellos la amenaza de una seria perturbación del orden público, quién que no fuese un secretario, que asepusiera sus ideas y aspiraciones personales al bien general, censuraría a los gobernantes por el hecho de pasar una vez más por ojo a la Constitución?»

Periodista delator

Confirmación oficial.

ABC, ese diario que dirige D. Torcuato, nos dice hoy que mentimos al afirmar que su redactor Sr. Del Pino, a quien no conocemos, había denunciado al director de seguridad se ocultaba en EL SOCIALISTA uno de los compañeros a quienes busca la policía. Y, para demostrar que mentimos, D. Torcuato incurre en la menudeca de publicar esta carta del general La Barrera, que confirma nuestra afirmación:

Excelentísimo Sr. D. Torcuato Luca de Tena.

Mi distinguido amigo: Con anterioridad a la visita que el jueves me hicieron varios periodistas tenía yo dispuesto, con motivo de las circunstancias actuales, algunos registros, y entre ellos el de la Redacción de EL SOCIALISTA, para ver si se encontraban los firmantes del manifiesto que faltaban por comparecer ante el Sr. juez de guardia.

Todos deseaban saber algo respecto al paradero de los que aun no habían sido encontrados, y, fantaseando respecto al sitio donde pudieran hallarse, ME PARECE RECORDAR QUE EL SEÑOR PINO DIJO QUE ANOCHÉ SE DECIA QUE ANGUIANO HABIA ESTADO EN LA REDACCION DE EL SOCIALISTA.

Esto es todo lo ocurrido, pudiendo asegurarle que tengo al Sr. Pino por un cumplido caballero, y que jamás ni en esta ocasión me ha hecho confidencias de ninguna clase, tratando únicamente en sus visitas las noticias naturales para su información.

Es cuanto puede manifestarle, contestando a su grata, su muy atento amigo, seguro servidor que estrecha su mano, M. La Barrera. 30 de marzo de 1917.

El general La Barrera puede tener de la caballerosidad del Sr. Pino la idea que tenga por conveniente. A nosotros nos basta que recuerde fué este redactor de ABC quien dijo se escondía Anguiano en nuestra Redacción. La delación de este caballero redactor de ABC, caballero para quien como D. Torcuato tiene de la caballerosidad el despreciable concepto que se deriva de los hechos ocurridos, es evidente.

Nosotros suponimos la delación por los periodistas que la cyeron, que vinieron, indignados, a comunicarnos la hazaña del amigo de D. Torcuato.

Como en este asunto las cosas están bien claras, hacemos punto por hoy, afirmando, eso sí, que más cañalla que el autor de la delación es quien la defiende. Los más bajos rufianes repugnarían el hacer esta defensa.

D. Torcuato no es de esta opinión. Allí él.

LA GUERRA

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

Continúa la lucha en Francia, sin que llegue a un resultado decisivo, sin duda porque parece que los ejércitos se agrupan ahora de un extremo a otro antes de entablarse más violentos combates.

Sin embargo, los anglofranceses continúan realizando algunos avances. Los ingleses han ocupado Neuville Bourjoulval, Sorelle, Grand y Fins, y han ganado terreno en las inmediaciones de Vendicourt. Los franceses han progresado en el sector de Vregny-Margival, al nordeste de Soissons.

En el frente italiano se han librado acciones intermitentes de ambas artillerías, especialmente intensas en el valle de Lagarina y en el Carso. Y en el sector de Monte Felti, después de una larga y violenta preparación de artillería de todos los calibres, los austriacos atacaron las posiciones italianas con gran denuedo. Ocasionalmente de asaltantes se estrellaron contra la resistencia ofrecida por los italianos.

En el frente ruso también han fracasado algunos ataques alemanes, y se registran luchas de minas.

En los demás teatros de la guerra no ha habido modificación alguna.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

De Washington comunican es probable que el Congreso, en su próxima sesión, no acuerde declarar la guerra a Alemania, sino que se limite a reconocer la existencia del estado de guerra.

Según los periódicos, se han buscado

antecedentes en los archivos americanos, resultando que los Estados Unidos no hicieron aún ninguna declaración categórica de guerra.

El Congreso se limitó siempre a reconocer la existencia del estado de guerra y a dar al presidente los poderes y créditos que eran necesarios.

El reconocimiento de la existencia del estado de guerra con Alemania equivaldrá, pues, en la práctica a la declaración misma de guerra.

NOTICIAS VARIAS

Dicen de Málaga que al atardecer cruzó con rumbo a Gibraltar, muy cerca de nuestras costas, un transatlántico inglés, armado en crucero, llevando remolcado a un submarino alemán.

De Londres dicen que el Gobierno inglés estudia las proposiciones del de España, hechas por mediación del marqués de la Cortina, con el deseo de satisfacerlas en cuanto sea posible.

Un radiograma de Nauen comunica que en la noche del 28 al 29, parte de las fuerzas navales alemanas emprendieron un raid en la zona prohibida, delante de la costa sudeste de Inglaterra.

Aparte—añádese—del vapor inglés armado *Mascotte*, de 1.097 toneladas, que fué dividido ocho millas al este de Lowestoft y hundido por el fuego de artillería, no se encontró fuerzas armadas enemigas ni se vió tráfico marítimo alguno.

Siete hombres de la tripulación del vapor *Mascotte* fueron hechos prisioneros.

Ayer ha llegado a Londres el jefe del movimiento helénico, Venizelos, quien ha

conferenciado con el ministro de Negocios extranjeros.

En Suecia ha habido una crisis ministerial completa. Habiendo insistido todos los ministros en su dimisión se ha encargado de formar Gabinete el Sr. Swartz, que desempeñaba el cargo de canciller universitario.

De Zurich dicen que el emperador y los personajes políticos austriacos, en una serie de entrevistas, han preparado un golpe de Estado para establecer la supremacía austroalemana.

El Reichstag será convocado; pero antes se concederá el *home rule* a Galtizia, y serán expulsados de la Cámara los diputados galizianos para convertir la mayoría eslava en minoría.

Otro decreto establecerá el procedimiento parlamentario, haciendo imposible la oposición eslava.

Un tercer decreto declarará como única lengua oficial en Austria la alemana.

OBRA MUERTO POR UN CAMIÓN

En Ferrol, 29.—Circulando por la calle de Gaitano un camión del Arsenal, por una maniobra poco diestra fué a dar en la acera, alcanzando al obrero albañil Avelino Otero, que salía de trabajar en el Hotel Alfonso, produciéndole un golpe tan fuerte en la cabeza que le causó la muerte instantáneamente.

Dirigía el camión el marinero Julio Lelaña, que se dedicaba a hacer prácticas, dirigido por el chófer del comandante general del Apostadero.

Ambos han quedado detenidos. La desgracia ha producido gran impresión.—G.

La conmemoración de la "Commune"

En Alcoy. La Agrupación y Juventud socialista han celebrado con una velada literaria el aniversario de la *Commune*.

En Villena. VILLENA, 26.—La Agrupación y Juventud socialista conmemoraron el aniversario de la jornada obrera con una velada teatral, representándose, entre otras obras, *Justicia*, de nuestro camarada Torralva Beci.

Además ejecutaron bonitas piezas musicales los compañeros Amat, Navarro y su hija Rosita.—V. Andrés.

Maquinista absuelto

VALLADOLID, 30.—Ha terminado la vista de la causa por el choque de trenes de Gomeznarro.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad, y en consecuencia ha sido absuelto el maquinista procesado, Baldomero Rodríguez.—G.

UN INCENDIO

Pérdidas importantes.

BILBAO, 30.—En un almacén de coloniales de la casa Hijos de Ibarreche, situado en una planta baja de la calle de la Ronda, se declaró un incendio que bien pronto adquirió grandes proporciones, por las muchas materias inflamables que en el local existían.

A pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos, el fuego se propagó a los demás pisos, cuyos moradores huyeron, después de arrojar los muebles por las ventanas.

El almacén ha quedado destruido. Las pérdidas ascienden a más de 60.000 duros. Muchos vecinos han quedado en la miseria.—G.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las cinco y media, La alcaldesa de Hontanares y La pólvora de peseta.—A las diez, Veteranos y La alcaldesa de Hontanares.

PRINCESA.—A las cinco, El mal que nos hacen.—A las nueve y tres cuartos, El mal que nos hacen.

COMEDIA.—A las cinco, El verdugo de Sevilla.—A las diez, El orgullo de Albatoste.

AFOLÓ.—A las cuatro, Serafin El Pinturero.—A las seis, El nido del principal. La codorniz sencilla y El cerrojazo.—A las diez y media, El nido del principal.—A las once y cuarto, La codorniz sencilla.

COMICO.—A las cuatro, Las mujeres mandan o contra pereza, diligencia y el genial humorista Pepe Medina.—A las seis y media, Las mujeres mandan o contra pereza, diligencia y el genial humorista Pepe Medina.—A las diez y media, Las mujeres mandan o contra pereza, diligencia y el genial humorista Pepe Medina.

IMPRESION DE FORTANES, LINDEN, 29

NUEVOS MANANTIALES EN LOECHES OFICINA: Montera, 29, bajo. MADRID Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

AGUA MINERAL NATURAL DEPURATIVA ANTIARTRITICA ANTHERPÉTICA

PEÑAGALLO

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

Exactitud en el peso • Calidad excelente • Baratura en los precios

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, 1; teléfono 5.099 • Cava Baja, 33 • Valencia, 5; teléfono 4.795

Pilar, 41 (Guindalera) • Martínez Campos, 1 • Libertad, 26; teléfono 4.368

Juan Pantoja, 9; teléfono 3.691

GRAN CAFE EN LA CASA DEL PUEBLO • Piamonte, 2

PLATOS DEL DÍA PARA MAÑANA

La Mutualidad Obrera

COOPERATIVA MÉDICO FARMACÉUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS

Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaria 38. Teléfono 4.714

PERSONAL TÉCNICO.—30 profesores de Medicina, 3 ídem de Cirugía, 3 ídem de Toxicología y Matriz, 2 ídem de Partos, 10 profesoras de Partos, 8 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS.—Norte: Eloy González, 13, hotel, teléfono 1.753. Sur: Cava Baja, 1, principal. Central: Luna, 10, principal. Atocha, 94. Este: Alicantara, 14, hotel. Tetuan: O'Donnell, 21, principal. Puerto de Valcázar: Gerona, 5.

FARMACIAS.—Mesón de Paredes, 22 (abierta toda la noche). General Martínez Campos, 1, teléfono 5.245. Ancha de San Bernardo, 15. Calle del Pacifico, 7. Hermosilla, 3, teléfono 5.841. O'Donnell, 21 (Tetuan), teléfono 5.303.

CUOTA FAMILIAR, 2,25 pesetas.—INDIVIDUAL, 1,15.

ENTIERROS.—Adultos: Coche con cuatro caballos empujados. Niños: Coche estufa con dos caballos empujados.

Servicios de vacunación, Intubaciones, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc. Gran Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de la MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.

EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS

ALMANAQUE SOCIALISTA PARA 1917

Acaba de ponerse a la venta. Contiene abundante y escogida lectura: Poesías de James, Verhaeren y de los clásicos españoles y extranjeros; prosas de H. Gross, Sergio Persky, Anatole France, Lafargue, Alfredo Calderón, Capus, Charpentier, etcétera; una crónica de la guerra europea; un resumen de los acuerdos de los Congresos socialistas internacionales acerca de la guerra; gran número de entrefolios interesantes; pensamientos seleccionados de los más famosos militantes del Socialismo; retratos de los socialistas de más saliente actualidad durante el año 1916; graciosas caricaturas, etc., etc.

A causa de la carestía del papel se ha hecho una tirada reducida, por lo cual se ruega a los compañeros que hayan de hacer pedidos de ejemplares de dicho almanaque lo verifiquen lo más pronto posible.

Precio del ejemplar, quince céntimos. En los pedidos mayores de diez ejemplares se hacen descuentos.

Los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

PEZ, NUM. 15.—MADRID

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID

Amplias y postales de Marx, Engels, Liebknecht, Juarán, Iglesias, Quesada, Milla Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribes, Francisco Percegnat, Acevedo, Vera, Carralero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gascó, Varela, Gascó, Sánchez, Casas, Morado, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Meabe, Aicema, Saborit, Lucio Martínez, etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAÍNA

EXACTITUD EN EL PESO • CALIDAD SUPERIOR

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, albarقات y batería de cocina.

San Francisco, núm. 9 • Urzurruíta, núm. 33

Alameda San Mamés, núm. 12 • BILBAO

LEYES Y REGLAMENTOS

Leyes de Reunión y Asociación... 0,10 pesetas

Programa y Organización general del partido... 0,15

Celebración de actos civiles... 0,25

Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y los niños... 0,30

Manual de prácticas socialistas... 0,50

Anuario obrero (1915)... 0,30

Manual del obrero asociado... 1,50

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO

Por L. FERNÁNDEZ y A. L. BAEZA

Libro atilísimo para todos los trabajadores.

Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre.

Finis y ventajas de las Sociedades de resistencia. Proyecto de reglamento para fundarlas. Más de cien modelos de toda clase de documentos usados por las Sociedades y Federaciones. Modelos de Contabilidad para Sociedades.

Funcionamiento y organización de los Institutos Nacionales de Reformas sociales y de Previsión. Inspección del trabajo. Tribunales industriales. Reseña histórica de la organización obrera en España. La Unión General de Trabajadores y Federaciones nacionales de Oficio.

Legislación social: Leyes de Accidentes, Huérfanos, Consejo de conciliación, Mujeres y Niños. Descanso dominical, Emigración, etc.

Vocabulario social y otras muchas noticias de gran interés para el obrero.

Precio: 1,20 pes.—20 por 100 de descuento en los pedidos de cinco ejemplares en adelante.

EL CALDERERO MODERNO

TRATADO MODERNO DE CALDERERÍA GENERAL

Por H. Rodríguez Dal

PRECIO: 7 PESETAS

Ilustrado con más de 200 grabados

PREFONO DE VACIO AUTOMÁTICO

TRATADO PRÁCTICO DE SU FUNCIONAMIENTO, ILUSTRADO

PRECIO EN LIBRERÍAS O A SU EDICIÓN

Felipe Carretero

BILBAO

ALBAÑILES!

¿Quiéren tener conocimientos prácticos del oficio?

Compan el VADEMECUM DEL ALBAÑIL Y CONTRATISTA, por MAURICIO JALVO, arquitecto.—De venta en todas las Librerías.

ANUARIO OBRERO

Por F. Núñez Tomás y F. Galán Eguizabal

Recomendamos la adquisición de esta interesante obra, compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas.

Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Araquistain, Pereira y Lasbennas.

Los compañeros autores de este Anuario han acordado ceder a beneficio de EL SOCIALISTA el 65 por 100 de las ventas que desde ahora se efectúen, y para la mejor adquisición de este volumen su precio en lo sucesivo será de

TREINTA CÉNTIMOS

PEDIDOS A "EL SOCIALISTA"

ESTUDIOS HISTÓRICOS

Dombien.—El Primero de Mayo a través de los tiempos... 0,06 pesetas.

Rico.—Los orígenes del Socialismo moderno... 0,15

Diaz.—La revolución rusa... 0,20

García.—Crítica del nacionalismo vasco... 0,50

Mora.—Historia del Socialismo español... 1,50

Mora.—Evolución y Contrarrevolución... 1,50

Sinerra.—El proceso de Ferrer y la opinión europea... 4,00

ALBUM REVOLUCIONARIO

Colectación de retratos sueltos, propios para salones de Centros obreros, de

Marx. Owen.

Engels. Ebel.

Becker. Saint-Simon.

Colectación completa, 50 céntimos.

Pedidos a EL SOCIALISTA

EL Mundo Obrero

NAVAS, 97 (CASA DEL PUEBLO).—ALICANTE

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA

ENBAR

Ultramarinos de superior calidad

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Venta de carbones

SUCURSALES

BILBAO.—ARRABARRENA, 3.

GALVESTÓN, 15.—BILBAO, 6.

BIOGRAFÍAS Y SEMBLANZAS

Biografía de Robert Owen... 15 céntimos

Biografía de Frondha... 15

Biografía de Saint-Simon... 15

Biografía de Luis Blanc... 15

Biografía de Carlos Marx... 20

Biografía de Estudios biográficos... 50

Biografía de Pablo Iglesias... 25

BORDADORA

La compañera PACA VEGA, de Madrid, se ofrece para la CONFECCIÓN Y BORDADO DE BANDERAS para COLECTIVIDADES SOCIALISTAS Y OBRERAS a PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Buenavista, 26, 2.º, izquierda.

RETRATOS DE IGLESIAS

MAGNÍFICAS AMPLIACIONES fotográficas de PABLO IGLESIAS a propósito para adornar los salones de los CENTROS OBREROS.

Es lo MEJOR, LO MAS ARTÍSTICO Y ECONOMICO que se ha hecho hasta el día en tal clase de retratos.

Precio, 5 pesetas 25 céntimos.

Pedidos a EL SOCIALISTA.

EL SOCIALISTA

Pez, 15, segundo, derecha

No se alarmen por el Consejo de ministros. Tenemos en el actual Consejo al hacer público que ha producido el rey, según establece la Constitución, delitos severamente castigados que ciudadanos con pensión de gracia al pensamiento que pensó.

No obstante, otros vamos a hacer, dentro de los límites de la ley, se escribe y lo que tuvimos en lo que nos equivoque.

El Consejo de ministros es el que día 29 de marzo, el rey. Y se celebró el manifiesto y de celebrarlo el pensamiento y manifiesto contenido.

Cuando se celebró, ya los compañeros se habían reunido. Habían acordado una constitución de guerra en el caso de su sujeción obrera, y calificación a la redacción y encarcelación de los que lo ocurrieron.

El presidente de la situación presente de social y com acuerdo adoptado por los representantes obreros. Recordó las meses atrás faldas con la amistad y crisis de las medidas adoptadas en lo posible.

Hizo referencia a día 18 de diciembre de los realizados por el Gobierno entender que se halla de carácter político.

En lo esencial, asistieron ante el rey, y jo de ministros.

El jefe del Gobierno con la confianza de la situación actuando de los mismos hombres continúan en vigor la sión para luchar con organizados de nuestro.

Pero las cosas son como las dió a conocer ante el rey. Y el Consejo y los ministros su atención en la si